

## INFORME

**I-2024-27637 | AEV/DIR.POT/AFP\_ INF/Nro.0094/2025**

**A** : Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD**

**DE** : Ing. Edgar Marcelo Poquechoque Arenas  
**TECNICO III EN FISCALIZACION III**  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Lic. Humberto Zurita Mendoza  
**RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO**  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**



**REF.** : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAZON – FASE (XXXII) 2024 – POTOSÍ" (CUARTA CONVOCATORIA), CODIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-61/24**

**FECHA** : Potosí, 04 de febrero de 2025

### 1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Publicación:** Mediante Nota Interna I-2024-27637 | AEV/DIR.POT/AGP\_NOT/ Nro.0055/2025 de fecha 16 de enero de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. José Poma Negretty - Responsable de Gestión de Proyectos a.i. realizó la solicitud de publicación del proceso de contratación del Proyecto de referencia.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Mediante Resolución Administrativa DDPT/AEV-RCD/AP-DCD N° 005/2025, de fecha 20 de enero de 2025 y Nota Interna I-2024-27637 | AEV/DIR.POT/AAF\_NOT/Nro. 0043/2025 de fecha 17 de enero de 2025, el responsable de Contratación Directa (RCD), aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAZON – FASE (XXXII) 2024 – POTOSÍ" (CUARTA CONVOCATORIA), CODIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-61/24.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 21 de enero de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum **AEV/RCD-PTS/N° 007/2025** de fecha 21 de enero de 2025.

- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del día 30 de enero de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL PROGRESO	30/01/2025	08:45
2	EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	30/01/2025	10:49
3	ASOCIACION ACCIDENTAL VILLA IMPERIAL	30/01/2025	10:52

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 17.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 30/01/2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo **30** del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

### a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL PROGRESO	NINGUNO	NINGUNO
2	EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	NINGUNO	NINGUNO
3	ASOCIACION ACCIDENTAL VILLA IMPERIAL	NINGUNO	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES, por lo que procede con la evaluación preliminar. (Ver anexo N° 1).

### b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL PROGRESO	NINGUNO
2	EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	NINGUNO
3	ASOCIACION ACCIDENTAL VILLA IMPERIAL	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

**c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL PROGRESO	NINGUNO
2	EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	NINGUNO
3	ASOCIACION ACCIDENTAL VILLA IMPERIAL	NINGUNO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 3).

**3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

**3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**PROPONENTE 1: ASOCIACION ACCIDENTAL PROGRESO**  
**FORMULARIO V-1b**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO				
Nombre del Proponente	:	ASOCIACION ACCIDENTAL PROGRESO		
Número de Páginas de la propuesta	:	148		
Propuesta económica	:	1.366.893,77		
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO	Nº	

1. <b>Formulario A-1.</b> Presentación de Propuesta	SI	4-5	DESCALIFICA
2. <b>Formulario A-2b.</b> Identificación del Proponente.	SI	7-13	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	SI	15	
4. <b>Formulario A-4.</b> Hoja de Vida del Personal.	SI	17-58	
5. <b>Formulario B-1.</b> Propuesta Económica.	SI	60-63	
6. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica.	SI	65-76	
<b>Además cada socio en forma independiente presentará:</b>			
7. <b>Formulario A-2c</b> Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	SI	79-89	
8. <b>Formulario A-3.</b> Experiencia General y Especifica del Proponente.	SI	92-148	

**Nota 1.** Al momento de verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, identificación del proponente, la comisión de evaluación y calificación, se verificó que el proponente no tiene cuentas pendientes con la AEVIVIENDA verificado en la página oficial de la EVIVIENDA [WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO](http://WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO) actualizado al 17/09/2024. **(Ver Anexo 4).**

**Nota 2.** Al momento de verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-4, Hoja de Vida de Personal, la comisión de evaluación y calificación verificó la información referida al personal propuesto por el proponente. **(Ver Anexo 5).**

De la revisión realizada por la comisión, se identificó las siguientes observaciones:

- De la verificación del Formulario A-1 PRESENTACIÓN DE PROPUESTA, el Proponente registra de forma incorrecta el Objeto de Contratación, como "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAZON – FASE (XXXII) 2024 – POTOSÍ", debiendo registrar el nombre completo del proceso de contratación como: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAZON – FASE (XXXII) 2024 – POTOSÍ" (CUARTA CONVOCATORIA).

Por lo expuesto, de acuerdo al numeral 16. (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: "Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinara si las propuestas continúan o descalifican, verificando el cumplimiento sustancial de los Formularios de la Propuesta..." se determina, que el proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL PROGRESO**, no cumple sustancialmente con el Formulario A-1, en consecuencia, la propuesta queda descalificada en el marco del:

- Numeral 5, RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS; 5.2. Las causales de descalificación son; y en aplicación al inciso c) cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el DCD.

**El proponente, queda descalificado en esta etapa.**

**PROPONENTE 2: EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES**

**FORMULARIO V-1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Empresas)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	<b>EMPRESA "B &amp; Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES</b>
Número de Páginas de la propuesta :	63
Propuesta económica :	1.358.192,40

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1.</b> Presentación de Propuesta	SI		2-3	CONTINUA	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta si hubiese sido requerida)	SI		-	CONTINUA	
3. <b>Formulario A-2</b> Identificación del Proponente	SI		7-12	CONTINUA	
4. <b>Formulario A-3.</b> Experiencia General y Especifica del Proponente.	SI		14-15	CONTINUA	
5. <b>Formulario A-4.</b> Hoja de Vida del Personal	SI		18-38	CONTINUA	
6. <b>Formulario B-1.</b> Propuesta Económica	SI		40-42	CONTINUA	
7. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	SI		44-63	CONTINUA	

**Nota 1.** Al momento de verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, identificación del proponente, la comisión de evaluación y calificación, se verificó que el proponente no tiene cuentas pendientes con la AEVIVIENDA verificado en la página oficial de la EVIVIENDA [WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO](http://WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO) actualizado al 17/09/2024. **(Ver Anexo 4).**

**Nota 2.** Al momento de verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-4, Hoja de Vida de Personal, la comisión de evaluación y calificación verificó la información referida al personal propuesto por el proponente. **(Ver Anexo 5).**

El proponente **NO TIENE OBSERVACIONES** por lo tanto pasa a la siguiente etapa de Selección y Adjudicación.

**PROPONENTE 3: ASOCIACION ACCIDENTAL VILLA IMPERIAL  
FORMULARIO V-1b  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Asociaciones Accidentales)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	<b>ASOCIACION ACCIDENTAL VILLA IMPERIAL</b>
Número de Páginas de la propuesta :	100

Propuesta económica :		1.369.851,03			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1.</b> Presentación de Propuesta	SI		2-3	CONTINUA	
2. <b>Formulario A-2b.</b> Identificación del Proponente.	SI		5-14	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	SI		16	CONTINUA	
4. <b>Formulario A-4.</b> Hoja de Vida del Personal.	SI		19-52	CONTINUA	
5. <b>Formulario B-1.</b> Propuesta Económica.	SI		54-56	CONTINUA	
6. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica.	SI		58-61	CONTINUA	
<b>Además cada socio en forma independiente presentará:</b>					
7. <b>Formulario A-2c</b> Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	SI		64-93	CONTINUA	
8. <b>Formulario A-3.</b> Experiencia General y Específica del Proponente.	SI		96-100	CONTINUA	

**Nota 1.** Al momento de verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, identificación del proponente, la comisión de evaluación y calificación, se verificó que el proponente no tiene cuentas pendientes con la AEVIVIENDA verificado en la página oficial de la EVIVIENDA [WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO](http://WWW.AEVIVIENDA.GOB.BO) actualizado al 17/09/2024. **(Ver Anexo 4).**

**Nota 2.** Al momento de verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-4, Hoja de Vida de Personal, la comisión de evaluación y calificación verificó la información referida al personal propuesto por el proponente. **(Ver Anexo 5).**

El proponente NO TIENE OBSERVACIONES por lo tanto pasa a la siguiente etapa de Selección y Adjudicación.

### 3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es el de Precio Evaluado Más bajo.

#### 3.2.1 DETERMINACION DE LA PROPUESTA CON EL PRECIO MAS BAJO

**Errores Aritméticos:** En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

#### EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA EVALUACIÓN DEL FORMULARIO B-1

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (MAPRA)	PROPUESTA ECONÓMICA REAL
1	EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	1.358.192,40	1.358.193,13	1.358.193,13
2	ASOCIACION ACCIDENTAL VILLA IMPERIAL	1.369.851,03	1.369.851,03	1.369.851,03

Como se evidencia en el cuadro anterior el valor leído de la propuesta económica y el monto ajustado por la revisión aritmética (MAPRA) existe una diferencia de 0.73 centavos, que esta no afecta el precio referencial y se encuentran dentro del precio referencial, esta se ajustara al monto ajustado de la revisión aritmética (MAPRA). En tal sentido, señalar que el proponente **EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES** obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo para el presente proceso de contratación.

### 3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.1.3 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica que obtuvo el precio Evaluado Más Bajo aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE.

**Propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo:** EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

#### FORMULARIO A-3

**Experiencia de la Empresa:** EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p><b>EXPERIENCIA GENERAL</b></p> <p>Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorías realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo.</p> <p>La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia general por un monto equivalente a <b>1 vez</b> el precio referencial.</p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta página <b>14-15</b> de su propuesta
<p><b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b></p> <p>La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción.</p> <p>La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente a 0.50 veces el precio referencial.</p> <p>Para efectos de cálculo de la experiencia específica de la Entidad Ejecutora, se considerará el 100% de experiencia en el sector público, y en caso de presentar experiencia en el sector privado se considerará hasta el 50%, de acuerdo al siguiente detalle:</p>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta página <b>14-15</b> de su propuesta

Opción 1 de presentación (solo público):			
<b>Experiencia Especifica equivalente a:</b>	<b>Porcentaje considerado por sector:</b>		
0.50 veces el precio referencial	Publico 100%		
Opción 2 de presentación (público y privado):			
<b>Experiencia Especifica equivalente a:</b>	<b>Porcentaje considerado por sector:</b>		
0.50 veces el precio referencial	Publico 50% (mínimo)		
	Privado 50% (máximo)		

#### FORMULARIO A-4

**Experiencia del Personal clave de la Empresa:** EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p><b>TECNICO OPERATIVO DE AREA (TOA)</b>  <b>Experiencia General:</b>                      Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p><b>Experiencia Especifica:</b>                      Supervisión, Fiscalización, Asistencia Técnica en construcción, Desarrollo Comunitario, Inspector, director o residente de obra, Técnico operativo de área, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página <b>18-27</b> de su propuesta
<p><b>EDUCADOR SOCIAL</b>  <b>Experiencia General:</b>                      Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p><b>Experiencia Especifica:</b>                      Trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento, talleres de sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales o similares.</p>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página <b>29-33</b> de su propuesta
<p><b>TECNICO ALMACENERO</b>  <b>Experiencia General:</b>                      Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta página <b>35-38</b> de su propuesta

**Experiencia Especifica**

Manejo, administración de almacenes, inventarios, documentación o similares.

**FORMULARIO C-1**

**Documento de Respaldo Equipo Mínimo Requerido:** EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

CONDICIONES SOLICITADAS			CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
d) Equipo, maquinaria, vehículos y otros para la ejecución del Servicio de consultoría. La Entidad Ejecutora garantiza la disponibilidad del equipo, maquinaria, vehículos y otros, mínimos solicitados, adjuntando documento de respaldo en fotocopia simple legible del RUAT de vehículos livianos, pesados y motocicletas, para propios o alquilados.			CUMPLE	Documentación Adjunta en la propuesta fojas <b>44-63</b> . <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia RUAT de 1 camionetas.</li> <li>• Fotocopia RUAT de 1 volqueta.</li> <li>• Fotocopia RUAT de 2 motocicletas.</li> <li>• Adjunta factura de equipo y maquinaria solicitada.</li> </ul>
Nº	TIPO	CANTIDAD		
1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	1		
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.	1		
3	Mezcladora de 120 lt.	2		
4	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	1		
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	1		
6	Motocicleta en buenas condiciones	1		
7	Generador Eléctrico	1		
8	Bomba de agua	1		

**FORMULARIO V-3  
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

EXPERIENCIA	PROponentes	
	EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES	
	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente.	CUMPLE	

Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	CUMPLE	
Formulario C-1 Propuesta Técnica	CUMPLE	
<b>METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente **EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES** que obtuvo el Precio Evaluado Más Bajo, y **CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

#### 4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES** presenta el Precio Evaluado Más Bajo y CUMPLE con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados por la Agencia Estatal de Vivienda.

#### 5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAZON - FASE (XXXII) 2024 - POTOSÍ" (CUARTA CONVOCATORIA), CODIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-61/24 al proponente **EMPRESA "B & Z" PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES**, representado legalmente por la Sr. **YENY GABY ZAMBRANA**, por un monto de **Bs. 1.358.193,13 (Un Millón trescientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y tres 13/100 bolivianos)** por un plazo de ejecución de obra de **120 días calendario** computables desde la orden de proceder emitida por el Inspector de Proyecto, toda vez que, su propuesta tiene el Precio Evaluado Más Bajo y Cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

  
 Ing. Edgar M. Poquechoque Arenas  
 TÉCNICO III EN FISCALIZACIÓN III  
 AGENCIA ESTADAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

  
 Lic. Admario Zurita Mendoza  
 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
 AGENCIA ESTADAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

EMPA/HZM  
Cc: arch.